



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0458-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Asunto: Retiro de proyecto de ordenanza de voluntariado para el Distrito Metropolitano de Quito DMQ. Art. 67.61 Código Municipal.

Señora Doctora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de todos quienes formamos parte de este despacho, me refiero al oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2023-0190-O de 24 de agosto de 2023, mediante el cual, asumí y presenté la iniciativa legislativa del proyecto de ordenanza de voluntariado para el Distrito Metropolitano de Quito DMQ, presentada por la Red Ecuatoriana de Voluntariado (REV) y su equipo Coordinador, en atención al artículo 67.61 del Código Municipal, me permito retirar el proyecto de ordenanza metropolitana, en virtud de que se realizarán varios ajustes técnicos-jurídicos conjuntamente con la REV por cuanto está en vigencia la Ley Orgánica para la Acción Voluntaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Rebeca Bianqui Conesa
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Carlos Armando Alban Roldan
Servidor Municipal 4
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

